



**REF: AUTORIZA TRATO DIRECTO MENOR
A 10 UTM A SRS. CENTRO GRAFICO
PUBLICITARIO LIMITADA**

DECRETO (E) N° 1964

FECHA, 20 de Diciembre de 2011

VISTOS: el Decreto Supremo N° 250 del Ministerio de Hacienda publicado en el Diario Oficial del 24 de septiembre de 2004, que entrega el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, la cual rige los Servicios Públicos y Municipios de todo el país, estableciendo las pautas de transparencia en que se deben aplicar los procedimientos administrativos de suministros, bienes muebles y servicios necesarios para el funcionamiento de la Administración Pública, contenidos en la misma Ley.

CONSIDERANDO:

1.- EL Art. 10 N° 08 del Reglamento vigente de Chilecompra pública, debido que la contratación es igual o menor a 10 UTM, reúne las condiciones adecuadas para general llaveros y jockey para los asistentes de la Educación de las Escuelas Municipales de la Comuna de Chillán Viejo.

2.- Cotización Srs. Centro Grafico Publicitario Limitada, valor \$ 189.000.- incluido IVA.

3.-Cotización Sr. Ricardo Igor González Jara E.I.R.L., valor \$ 248.829.- incluido IVA.

4.- Cotización Sr. Eugenio Esparza Viveros, valor \$ 200.000.- incluido IVA.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** el monto de \$ 189.000.- al proveedor Señores Centro Grafico Publicitario Limitada, RUT: 76.059.760-0, para la adquisición solicitada a través de orden de pedido N° 1554 de fecha 09.12.2011, proveniente del DAEM.

2.- **Emítase la Orden de Compra** correspondiente a través del Portal Chilecompra proveedor el Señores Centro Grafico Publicitario Limitada, RUT: 76.059.760-0.

3.-**IMPÚTESE**, los gastos que origine el presente Decreto que corresponde al Fondo Programa Mejoramiento de la Gestión Educativa Municipal del MINEDUC, a la cuenta complementaria N° 1140584.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL**

FAL / UAV / FFV / MGGB / MVV / RMR / eol

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Finanzas DAEM, Educación, Interesado.



**FELIRE AYLWIN LAGOS
ALCALDE**